

Declaración: El Partido Comunista de Chile envía sus congratulaciones al hermano pueblo boliviano ante la contundente victoria electoral alcanzada por el MAS

El Partido Comunista de Chile envía sus congratulaciones al hermano pueblo boliviano ante la contundente victoria electoral alcanzada por el Movimiento Al Socialismo este domingo 18 de octubre.

Felicitamos al Presidente electo del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce y al Vicepresidente David Choquehuanca; saludamos en forma especial al compañero Evo Morales Ayma, quien debió hacer frente a la asonada imperialista que durante los últimos doce meses se concentró en su persona, pese a lo cual mantuvo en alto las banderas del histórico proceso que encabezó.

Esta victoria reafirma y da un nuevo impulso a la lucha del pueblo boliviano para retomar la senda de la democracia y la justicia social, sólo temporalmente interrumpida por el golpismo; ratifica la voluntad mayoritaria en defensa de la soberanía de Bolivia, y se levanta como un símbolo de la lucha de los pueblos de toda América Latina y el Caribe por romper el cerco del bloqueo, la desestabilización, la dependencia y todas las formas de asedio del imperialismo neoliberal.

Para el pueblo chileno, que en los próximos días enfrentará también decisivas batallas democráticas, esta nueva victoria

del hermano pueblo boliviano constituye un aliciente y una conquista que celebramos como parte de nuestra lucha común.

Comité Central

Partido Comunista de Chile

19 de octubre de 2020

A días del histórico plebiscito por nueva Constitución inició otra temporada de «Mujeres Comunistas» junto a Claudia Pascual, Natalia Cuevas y Karol Cariola (Reviva capítulo 1)

Por primera vez en su vida republicana Chile contará con un plebiscito constitucional que garantice la paridad de género en las candidaturas para la elección del órgano constituyente que se conforme para la creación de una nueva Constitución, pero siempre y cuando esta sea elaborada por una Convención Constitucional. Con esta temática como eje, se dio comienzo a la nueva temporada de *«Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras»* a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online; bajo la conducción de la periodista

Macarena Vergara y con la participación de la diputada Karol Cariola, la concejala Natalia Cuevas y la dirigente y exministra Claudia Pascual.

Durante 2015, el gobierno liderado por Michelle Bachelet dio inicio al camino por la confección de una nueva Carta Fundamental para Chile bajo un mecanismo participativo; el cual contó con la participación de más de 20 mil ciudadanos en los cabildos auto convocados que se desarrollaron a lo largo del territorio nacional.

La encargada del área de género del PC, exministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, destacó que la presidenta Bachelet, quiso dejar plasmadas, situaciones y hechos que hoy día no están para nada si quiera vislumbrados en la Constitución del 80, como es por ejemplo en derecho a la igualdad de género”.

Por su parte, la concejala de Recoleta, Natalia Cuevas, aclaró que “si esta democracia, efectivamente busca un parámetro de fortalecimiento, nos necesita por sobre todo a nosotras, las mujeres, en el marco de un proceso profundamente paritario”.

En ese sentido, la diputada del Partido Comunista, Karol Cariola, apuntó a la necesidad de recuperar las bases ciudadanas que fueron recogidas durante el Gobierno de la Nueva Mayoría, ya que “da cuenta de un proceso de de movilización que hace mucho tiempo se venían acumulando”.

Si bien la exmandataria no logró culminar el proyecto de nueva Constitución durante su periodo presidencial, hoy revive la esperanza de un país verdaderamente democrático, donde exista igualdad ante la ley entre hombres y mujeres, señalaron las panelistas.

«Mujeres Comunistas, por ti y por todas mis compañeras» a través de radio Nuevo Mundo, su red nacional y plataformas online cada martes a las 15:00 hrs. y el sábado a las 13:00 retransmisión.

Reviva el programa en audio y Facebook Live:



<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/10/101620-MUJERES-CO MUNISTAS.mp3>

<https://www.facebook.com/watch/?v=267620727863484>

Declaración pública: Ante la culminación del proceso electoral en Bolivia

Ante la culminación del proceso electoral en Bolivia, el Partido Comunista de Chile estima, de las más urgente necesidad, hacer un llamado a que la comunidad internacional representada en sus pueblos, busque la forma de exigir que tales comicios, que se realizan con un gobierno de facto en el poder y en medio de la pandemia que asola a nuestros países, se lleven a cabo en forma transparente, al margen de la injerencia extranjera que avaló el golpe de estado, y con plenas garantías de participación de todas las fuerzas políticas.

Las amenazas de golpe de Estado, de no reconocer los resultados de las urnas y la constante persecución a los

representantes del MAS, en especial a su candidato presidencial Luis Arce, mantienen en estado de alerta a quienes compartimos la necesidad de la pronta restauración de la democracia en ese país hermano.

Nos hacemos parte de la solidaridad latinoamericana con el Presidente Evo Morales, víctima del golpe de estado y bajo cuyo mandato el pueblo boliviano se dio una nueva Constitución Política, verdaderamente democrática, que garantizó los derechos colectivos y profundas transformaciones sociales; la recuperación de las empresas estratégicas y la soberanía nacional sobre los recursos naturales; la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Consideramos que una nueva victoria democrática del pueblo boliviano en esta batalla electoral, abrirá las puertas para salir de la crisis sanitaria y económica a la que lo ha arrastrado el gobierno de facto, será también una victoria de gran aliciente para la lucha de los pueblos de Chile y América Latina en su lucha por la autodeterminación, la democracia y la justicia social.

Por la importancia de esta elección, que pone fin a un gobierno de facto y apelando a la mejor tradición democrática del pueblo de Chile, demandamos al gobierno de nuestro país a otorgar las mayores facilidades a los miles de ciudadanos y ciudadanas bolivianas que votarán en nuestro territorio.

COMITÉ CENTRAL

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

Santiago, 14 de octubre de 2020.

[Declaración] Frente a la revisión de la Acusación Constitucional contra Jaime Mañalich y a la negativa de entregar los correos asociados a la gestión del exMinistro

Frente a la revisión de la acusación constitucional contra Jaime Mañalich y a la negativa de entregar los correos asociados a la gestión del exMinistro de Salud solicitados por el Ministerio Público en el contexto de una investigación judicial, como Comisión Nacional de Salud del Partido Comunista de Chile, declaramos:

- Ante la acusación de haber vulnerado gravemente los derechos constitucionales a la vida e integridad física y psíquica de la población, así como también de infringir los principios constitucionales de probidad y publicidad, con ocultamiento de cifras y mal manejo de estas; la derecha y el gobierno han hecho una defensa cerrada del ex Ministro, haciendo caso omiso de los nefastos y trágicos resultados de su actuación frente a la pandemia.
- Dichas conductas son propias de un gobierno que pone sus propios intereses por sobre el bienestar de las inmensas mayorías de nuestro país, y que frente a su propia falta de argumentos, responde intentando influir en la decisiones y autonomía de los otros poderes del Estado.
- La opacidad y permanente cambio de los criterios con que se enfrentó la pandemia, la falta de transparencia y

manejo inadecuado de la información epidemiológica clave para su enfrentamiento, la falta de oportunas y eficientes medidas de protección sanitaria a los trabajadores de la red pública de salud, la implementación mediática de medidas controversiales y sin evidencia científica, como las cuarentenas dinámicas, la apertura anticipada, o el carnet covid; es decir, las múltiples deficiencias en la conducción del sector salud, son elementos sobre los que la opinión pública ya se ha pronunciado, reflejado en el bajo nivel de credibilidad del gobierno y de la cartera de salud.

- La responsabilidad política del Gobierno de Sebastián Piñera y del ex Ministro Jaime Mañalich es innegable. La actuación tardía, las insuficientes medidas sanitarias, económicas y sociales, recrudecieron y agravaron los efectos de la pandemia en la población.
- La manipulación de datos, tal como se ha ido conociendo, obedecen a un acto francamente criminal, que se realizó con el objetivo de obtener dividendos políticos de la pandemia, poniendo en riesgo la salud de toda la población.
- Es inaceptable que el Ministro Enrique Paris se niegue a entregar la información solicitada por Fiscalía, señalando que esto compromete la seguridad nacional, o bien, fundamentando errores de forma en la solicitud de la información. En ningún caso puede tolerarse que el Ministro de Salud oculte información requerida en una investigación sobre las responsabilidades en las muertes por COVID-19 en nuestro país.
- Nos parece de extrema gravedad que el Presidente Sebastián Piñera actúe con la intención de obstruir los procesos judiciales, intentando accionar sobre otros poder del Estado, presionando indebidamente al Poder Judicial.
- Es urgente y necesario esclarecer judicialmente y en el marco de la Acusación Constitucional, las responsabilidades políticas del mal manejo y los graves

costos para la ciudadanía en el marco de la actual pandemia.

- La responsabilidad política del Gobierno de Sebastián Piñera en los catastróficos resultados del manejo de la pandemia, debe reflejarse en el apabullante triunfo del Apruebo y Convención Constitucional en el plebiscito del próximo 25 de octubre, para que las grandes mayorías del pueblo tengan la opción de ver reflejados en el Proceso Constituyente que se avecina, la construcción de una institucionalidad pública de salud en que se aborden las necesarias garantías del Derecho a la Salud.

Por la construcción de un Chile Digno, Justo y Solidario.

Comisión Nacional de Salud

Partido Comunista de Chile

10 de octubre del 2020.

[Declaración pública] Nos ha dejando una de las imprescindibles: Carmen Vivanco Vega

Ayer viernes 2 de octubre nos ha dejado una de las imprescindibles, de aquellas que desde la dignidad de quien es consciente de su condición de pueblo hizo todo para cambiar un país y un mundo plegado de injusticias y desigualdades.

Ha partido nuestra querida compañera Carmen Vivanco Vega, una

mujer valiente y digna; consecuente militante comunista que entregó su vida por los más humildes, que hizo de la discreción, sencillez y calidez de sus actos una conducta de vida. Que tempranamente, en sus constantes actos de rebeldía frente a la opresión, se fugó de la relegación sufrida con la ley maldita durante la dictadura de Gabriel González Videla.

Histórica e incansable dirigente de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, que sufrió los horrores de los crímenes de lesa humanidad, perdiendo durante la dictadura cívico-militar a su familia; siendo asesinados y desaparecieron su esposo, hijo, hermano, cuñada y sobrino. Y que pese al dolor irreparable que la acompañó por siempre nunca perdió la valentía y el espíritu de lucha.

Carmen, siendo una luchadora incansable por los derechos humanos, siempre supo que la lucha era colectiva, poniendo al centro el interés superior de los logros populares, despojándose pese a sus reconocidas virtudes, de todo reconocimiento individual.

Carmen vivió en carne propia la ausencia de verdad, justicia y castigo a los culpables de las violaciones a los derechos humanos y nunca bajó sus brazos, exigiendo hasta sus 104 años de vida justicia y fin a la impunidad. Hoy sus acciones y voluntad combativa acompañan a las nuevas generaciones.

El pueblo de Chile y nuestro partido siempre estarán en deuda con Carmen, mujer ejemplar, mujer que en las buenas y las malas nunca claudicó.

Entregamos nuestras condolencias e infinita gratitud a la familia de nuestra querida compañera.

Carmen Vivanco, gloria de nuestro partido, con tu ejemplo mil veces venceremos.

Partido Comunista de Chile

Santiago 3 de octubre de 2020

XXVI Congreso: Comunicado de la Directiva Central y el Tribunal Supremo

La Directiva Central y el Tribunal Supremo del Partido han resuelto abrir un periodo de reclamaciones por omisión en el Padrón del Partido, actualizado al 31 de Agosto de 2020, y publicado en la página: www.xxvicongreso.cl, el que se extenderá, de manera improrrogable, desde el 1 al 16 de octubre de 2020, ambas fechas inclusive.

Las reclamaciones se deben comunicar a cualquiera de los siguientes correos electrónicos: afiliacionpcchile@pcchile.cl y tribunal.supremo@pcchile.cl indicando numero de cedula de identidad, comuna y región de residencia, pertenencia a alguna estructura.

Los documentos originales que corresponda, Formulario de Comunicación de Afiliación o Carta de Recuperación de Derechos de Militante, deben ser enviados por correo postal a nombre de Riola Cruz Trujichett a Alcalde Eduardo Castillo Velasco N°569, departamento 402, Ñuñoa, Región Metropolitana, en los plazos indicados.

Esto con el objetivo de poder regularizar la afiliación al Partido de los militantes que no aparezcan en dicho registro o que mantengan el estado de «suspendido».

Directiva Central – Tribunal Supremo

Partido Comunista de Chile

Santiago 30 de septiembre 2020

[COMUNICADO DE LA DC. y TS RECLAMACIONES AL PADRÓN 30092020](#)

Comando Apruebo Chile Digno: Manifiesto construyendo un Chile nuevo, no descansaremos hasta que la dignidad se haga costumbre

A un mes de histórica jornada que abrirá el camino a una nueva sociedad, más democrática, inclusiva y justa, los partidos y organizaciones agrupados en el comando Apruebo Chile Digno, venimos en manifestar lo siguiente:

1.- El proceso de transformación largamente anhelado por la sociedad chilena se expresó masiva y decisivamente a raíz del estallido social del 18 de octubre, lo que abrió la puerta a la autoconvocatoria del poder constituyente expresado en las miles de marchas, manifestaciones públicas y cabildos a lo largo y ancho del país.

2.- La acción y pensamiento de la gran mayoría de los chilenos y chilenas se expresa nítidamente en un programa de transformaciones que involucra la superación del modelo neoliberal y una profundización democrática del Estado, que permita el máximo desarrollo de la participación de la sociedad toda en las tomas de decisiones. Es deber de las

fuerzas de cambio ser leales a este programa y a los mecanismos democráticos que las mayorías reclaman para construir una nueva Constitución.

3.- Creemos que estas bases fundamentales del proceso constituyente en marcha, exigen el compromiso de las fuerzas sociales y políticas de vocación transformadora en superar los marcos del acuerdo institucional del 15 de noviembre, profundizando los mecanismos de participación efectiva y evitando el cuadro de bloqueo que puede generarse a raíz del quórum de 2/3. En ese sentido, consideramos que dicho acuerdo es un punto de partida, que más allá de las legítimas diferencias en relación a la forma y contenidos del mismo, ha demostrado requerir ajustes importantes como lo fue la trascendental inclusión de reglas de paridad para la designación de los escaños a la Convención Constitucional.

4.- Sostenemos que existen desafíos pendientes, por lo que es necesario y urgente permitir la plena inclusión de la sociedad al proceso más relevante en la historia reciente del país, dotándolo de una legitimidad fundada en la deliberación del conjunto de la sociedad de manera de evitar la profundización de la actual crisis política, y con ella, la crisis sanitaria y económica. En este sentido, invitamos a las fuerzas democráticas del país a impulsar un acuerdo que de respuesta a las demandas de participación que sintetizamos en las siguientes:

I.- Implementación del derecho a voto para adolescentes mayores de 16 años;

II.- Establecimiento de escaños suplementarios para las primeras naciones;

III.- Asegurar la participación de la ciudadanía en el debate constituyente por medios de cabildos e instancias democráticas nacionales y regionales e;

IV.- Incorporar mecanismos de destrabe en situaciones de

bloqueo del debate constituyente como, por ejemplo, la rebaja del quórum en tercera votación a 3/5 y la existencia de plebiscitos intermedios en virtud del cual sea la ciudadanía expresada en las urnas la que dirima los aspectos controvertidos, de manera de procesar en paz y democráticamente en el seno de la sociedad chilena las diferencias existentes.

5.- Finalmente, manifestamos nuestro compromiso con los siguientes diez puntos, que esperamos sean profundizados en los meses que vienen en diálogo con la ciudadanía, los partidos y organizaciones que compartan dichas líneas generales:

I.- Estado social y democrático de derechos, descentralizado, plurinacional y de paridad ciudadana, que garantice la igualdad entre hombres y mujeres y la plena inclusión social.

II.- Sistema de seguridad social, de financiamiento tripartito, cobertura universal, solidaridad intergeneracional y equidad de género. Fin al sistema de AFPs.

III.- Derecho a la salud y fondo único solidario de cobertura pública y universal.

IV.- Derecho al trabajo, estabilidad en el empleo y derechos colectivos garantizados.

V.- Derecho a la educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles.

VI.- Derecho al acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

VII.- Democracia sin instituciones ni mecanismos que limiten o vulneren la voluntad mayoritaria de la población, y plenas garantías de participación sustancial de la ciudadanía en las decisiones y en el control de sus autoridades.

VIII.- Democracia económica, que reconozca las diversas formas

de propiedad y las limitaciones en favor del interés general de la sociedad, que proteja a la micro, pequeña y mediana empresa y fomente la asociatividad.

IX.- Naturaleza como sujeto de derecho, protección y cuidado del medio ambiente, de la biosfera, de los animales como seres dotados de sensibilidad y de la biodiversidad. Nacionalización del agua y demás recursos estratégicos. Uso racional y sustentable de los recursos naturales.

X.- Escalafón único en las instituciones policiales y militares, doctrina democrática basada en el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Estamos construyendo un Chile nuevo y no descansaremos hasta que la dignidad se haga costumbre.

[declaracion 25 de septiembre](#)

Convocatoria al XXVI Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile

[CONVOCATORIA 26 CONGRESO PC copy](#)

Comando Apruebo Chile Digno lanza franja televisiva cedida a más de 120 organizaciones sociales: “Es la ciudadanía la gran protagonista de este proceso”

Este lunes, los partidos Progresista, Comunista, Federación Regionalista Verde Social e Igualdad, junto a Acción Humanista e Izquierda Libertaria, presentaron un adelanto de la campaña televisiva que comienza este viernes. El director de la franja, Hernán Caffiero, recalcó que “el llamado no sólo es a votar Apruebo, sino que a seguir luchando”; también recalcó que “No será un espacio para posicionar rostros ni candidatos”.

Un total de 127 organizaciones sociales participarán de la franja televisiva del comando Apruebo Chile Digno, a las cuales se les cedió el 100% del tiempo legalmente establecido para los Partidos Políticos.

Así lo detalló este lunes el director Hernán Caffiero, en el marco de la presentación oficial de la campaña televisiva que comienza este viernes 25 de septiembre y que reúne a los representantes de los partidos Progresistas, Comunistas y Federación Regionalista Verde Social, junto a Igualdad, Izquierda Libertaria, Acción Humanista, MDP, Wallmapuwen y partido Pirata.

A través de una conferencia vía ZOOM, el director a cargo de desarrollar las piezas televisivas -que comenzarán a ser emitidas a partir del próximo 25 de septiembre- detalló que “no será un espacio para posicionar rostros ni candidatos”,

enfatisando que “la sociedad está cansada del oportunismo y que este espacio cedido es un paso simbólico pero muy importante para ser representativo de los grandes protagonistas: La ciudadanía y el movimiento social”.

“Nuestra franja es 100% social, está hecha desde la ciudadanía y esperamos que pueda marcar un hito. Es, probablemente, la que sin tener ni un peso quienes más recursos hemos tenido en términos de aportes, equipo y profesionales”, agregó Caffiero, recalcando que “el actuar político que han tenido los partidos agrupados en el comando han sido de la más completa coherencia” y, por lo tanto, “no será un espacio para posicionar rostros ni candidatos”.

En la misma línea, el director -quien junto a Rodrigo Toro y Paloma Salas lideran el equipo a cargo de la producción y dirección de las piezas de la franja- enfatizó que el mensaje principal de la campaña -la cual mediante cabildos resolvió sus principales contenidos- no solo será un llamado a votar “Apruebo, sino que a seguir luchando por un nuevo Chile”.

“Esto solamente es el inicio y el trabajo va a ser arduo y largo (...) es un proceso que tiene que escribirse con la ciudadanía”, insistió.

Para el presidente del PC, diputado Guillermo Teillier, «no podía ser de otra forma como la acordada en conjunto con el Comando, porque hoy lo relevante es la soberanía popular, el pueblo de Chile que es el verdadero protagonista y quien tiene la palabra; por eso es importante como este gran equipo profesional mostrará en la franja el sentimiento popular de dejar atrás la Constitución de Pinochet y este espacio será aprovechado para, con una gran calidad, mostrar el Chile que se quiere construir.

En tanto, Juan A. Lagos, miembro de la Comisión Política, valoró el trabajo duro que han realizado, además gratuitamente, los profesionales a cargo de la franja, donde

también «mostrarán el rostro de los auténticos protagonistas de la conquista popular, los que han perdido la vida, sus ojos, su libertad; donde estarán las sueños comunes, las múltiples iniciativas populares; será un momento para motivar a superar estos últimos 30 años, dejar atrás el neoliberalismo, proporcionando una derrota histórica a la derecha y la oligarquía chilena».

Por último, el galardonado cineasta Hernán Caffiero explicó que “nuestra franja es 100% social, hecha desde la ciudadanía, creo que será una franja que -sin querer- va a tener una impronta súper callejera y se va a plasmar la honestidad de la calle”, puntualizando que en ella también estuvieron presentes personalidades de la sociedad civil como Fabiola Campillai y Gustavo Gatica.

En tanto, entre las 127 organizaciones sociales que fueron incluidas en la franja, destacan la CUT, la Confech, la Coordinadora de Víctimas de Trauma Ocular, la Fundación Daya, Club Social Deportivo Colo-Colo, el Movimiento por la Diversidad Sexual, el Observatorio contra el Acoso Chile y la Cones, entre otras varias, muchas de ellas del mundo de los derechos humanos.

Video adelanto de la franja «Apruebo Chile Digno» y la conferencia de presentación:

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/09/WhatsApp-Video-2020-09-21-at-09.39.50.mp4>

<https://www.facebook.com/apruebochiledigno/videos/701533190783668/>

Comunicado público: PC frente a la situación de Venezuela

El Partido Comunista de Chile propugna que los Estados deben cumplir con sus obligaciones en materia de derechos humanos y asumir compromisos ante la comunidad internacional, todo ello en el marco de los principios del multilateralismo y autodeterminación de los pueblos.

En este sentido, sin pretensión de responder por el estado Venezolano, manifestamos que confiamos en los esfuerzos que el gobierno de ese país despliega actualmente y seguirá desarrollando, con el apoyo de la comunidad internacional, para superar la crisis que experimenta. Por ello, nos parece alentador la reciente renovación del pacto de cooperación entre el gobierno de Venezuela y la Oficina de la Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos (ACNUD), tras un año de la primera reunión, en el que se acordó triplicar el número de funcionarios que operan en el país y trabajar por la apertura de una oficina en Venezuela, todo ello fruto de un proceso de cooperación constructiva entre las partes. Es el camino que busca la paz social, que ha dado frutos en el diálogo entre gobierno y oposición democrática, no golpista, que ya cumple un año y avanza a elecciones legislativas.

Coincidentemente ha aparecido un "Informe" sobre la situación de derechos humanos en Venezuela, a la par con la gira que Mike Pompeo, Secretario de Estado de los EE.UU, realiza a Colombia, Brasil y Guyana, con la manifiesta intención de apoyar a los sectores golpistas en Venezuela, que encabezados por Guaidó insisten en la intervención extranjera, ante su derrota en el país. Ello contempla el uso y abuso de este "Informe".

América Latina sufre una crisis de proporciones en materia de derechos humanos: en Colombia, más de mil asesinatos de

líderes sociales, después del Acuerdo de Paz, han quedado impunes y más de 55 masacres este año. El último asesinato de un periodista, despertó la indignación popular, con 17 muertos por la represión. En Bolivia, por su parte, un golpe de Estado descarado auspiciado por la OEA dio paso a un proceso de persecución a los partidarios del presidente Evo Morales, causando muertes y torturas, que han significado graves violaciones de derechos humanos. Ninguno de estos casos ha merecido la atención suficiente de un órgano internacional.

En Chile, está patente la impunidad ante la violación de derechos humanos, de la dictadura y ahora del gobierno de Sebastián Piñera ante la demanda popular. En EE.UU, Trump que enfrenta la reelección, reprime violentamente a los que protestan ante la creciente xenofobia de su mandato y los crímenes de connotación racista por agentes del Estado.

Esta acusación hacia Venezuela, como se reconoce en el "Informe", es fruto de un trabajo desarrollado desde fuera del país, un texto redactado en base a versiones obtenidas a distancia, en el que no se ha tenido un intercambio real con las autoridades de ese Estado, es decir, carente de pruebas fácticas, por lo que no es una visión de conjunto de las situaciones que se han vivido, por lo que sus referencias a actos reñidos con los derechos humanos tiene carencias de rigurosidad.

Contextualiza el "Informe" la situación, señalando que Venezuela continúa sufriendo una hiperinflación y una severa escasez de alimentos y medicinas, pero no dice una palabra sobre el bloqueo y la injerencia extranjera encabezada por los Estados Unidos y Colombia que es la principal causa de esa situación. Tampoco menciona el retorno masivo de venezolanos a su país en el último tiempo, del que los chilenos somos testigos directos. Asimismo, el informe consigna que una parte de la oposición ha adoptado muchas formas, entre las cuales menciona 19 intentos de golpe de Estado, y atentados contra la vida del Presidente, lo que no hace más que demostrar la

compleja situación de violencia golpista y conspirativa dirigidas desde el exterior, de los que ha tenido que defenderse el estado venezolano.

En cuanto a la exhortación de que Venezuela inicie de inmediato investigaciones efectivas, el "Informe" omite la situación real comunicada a las Naciones Unidas, que bajo las gestiones de las autoridades judiciales de ese país actualmente hay 517 funcionarios acusados por tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes, ocurridas entre 2017 a marzo de 2020, de los cuales 167 se encuentran privados de libertad. Al mismo tiempo 731 funcionarios han sido acusados por el delito de homicidio o violación del derecho a la vida, de los cuales 436 se encuentran en prisión.

Está claro que, también es un avance, el resultado del diálogo con la oposición y de los compromisos ante la Alta Comisionada, al ser indultados 110 detenidos opositores al gobierno, varios de ellos enfrentando cargos de terrorismo y sedición, coludidos en intentos de golpe o intervención extranjera.

Estimamos que las próximas elecciones parlamentarias del 6 de diciembre de este año en Venezuela ofrecen una oportunidad de solución por la vía de la decisión popular y democrática. La comunidad internacional debe respetar y alentar ese proceso, en el que los propios venezolanos, sin la intromisión de intereses extranjeros, podrán decidir su futuro.

Pero este proceso está en peligro, y podría servir a ello la recomendación final del "Informe", que, a contrapelo con su propia afirmación, que el estándar "de motivos razonables para creer" no da para acreditar responsabilidades penales, sugiere iniciar acciones legales contra personeros del Estado venezolano de acuerdo a la legislación interna pertinente de cada país. Ello puede ser una excusa para quienes, como el presidente Trump, Duque, Alamagro y otros, pretenden someter a Venezuela mediante el uso de la fuerza e impedir el proceso

electoral, resultado del acuerdo para la convivencia democrática.

El Partido Comunista de Chile, postula la defensa y el respeto de los derechos humanos y la solución política de las controversias, incluyendo en ello a Venezuela. Por lo mismo, rechaza, denuncia y alerta sobre la escalada comunicacional, diplomática y de presión hacia terceros países, articulada desde la administración de EE.UU, de la que el gobierno de Chile se hace parte, con el fin de desestabilizar, desacreditar e intervenir en este proceso electoral y crear condiciones para una nueva crisis con propósitos desestabilizadores.

Al mismo tiempo rechaza el doble discurso de quienes en Chile se procuran presentar como defensores de los derechos humanos y nada dicen respecto de la represión por todos conocida, en nuestro propio país, con resultado de muertes y lesiones invalidantes graves, contra las manifestaciones populares, o aquellos que ejercieron como cómplices y encubridores de los crímenes cometidos por la dictadura y que pretenden aprovechar el "Informe" para levantar su alicaída campaña por el rechazo de una Nueva Constitución, mediante una campaña comunicacional odiosa y mentirosa.

El Partido Comunista de Chile no se prestará para una nueva escalada internacional contra Venezuela, promovida desde los EE.UU.

Santiago, 18 de septiembre de 2020.